

**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL  
DEL DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA**

**12 de marzo de 2021**

En la Universidad de Almería, en sesión celebrada a través de la plataforma Blackboard Learn Collaborate Ultra, a las 11.00 de la mañana, en segunda convocatoria y previa convocatoria del Director del Departamento de Filología, se reúnen en sesión extraordinaria virtual los miembros del Consejo de Departamento de Filología para tratar los siguientes puntos del:

**ORDEN DEL DÍA:**

---

1. Aprobación, si procede, de la resolución del Director del Departamento convocando elecciones generales a Consejo de Departamento y calendario electoral aprobado por la Junta Electoral Central.
2. Ratificación, si procede, de plaza de Profesor Asociado (TP6) en el Área de Filología Francesa.
3. Ratificación, si procede, de tribunales titular y suplente para plaza de Profesor Asociado (TP6) en el Área de Filología Francesa.
4. Aprobación, si procede, de miembros de la Comisión Académica del Departamento de Filología.
5. Aprobación, si procede, de miembros de la Comisión de Asuntos Económicos del Departamento de Filología.
6. Aprobación, si procede, de informe de actividad docente de profesores del Departamento.

**Asistentes (\*):**

Álamo Felices, Francisco D.  
Armie, Madalina  
Bretones Callejas, Carmen M<sup>a</sup>  
Cantizano Márquez, Blasina  
Carini Martínez, Judith  
Cortés de los Ríos, M<sup>a</sup> Enriqueta  
Estévez Picón, Marina  
Galera Masegosa, Alicia  
Gallardo Caparrós, M<sup>a</sup> Cristina  
García Navarro, M<sup>a</sup> Carmen

Ibáñez Ibáñez, José R  
Navas Ocaña, Isabel  
Nicolás Román, Susana  
Redondo Olmedilla, José Carlos  
Ridao Rodrigo, Susana  
Romero Mariscal, Lucía  
Sánchez Muñoz, Francisco  
Sánchez Villanueva, Antonia  
Sanz Pérez, Celia  
Soriano Ibáñez, Iciar

Gil Serra, Ana Fe  
González, Carmen  
González Alarcón, Isabel Esther

Torres Álvarez, Paula  
Torres López, Nuria del Mar  
Vicente Gómez, Carlos

(\*) Como consecuencia de la propia naturaleza de este tipo de reuniones, el listado ofrecido corresponde al total de asistentes a la reunión, independientemente del tiempo que permanecen en la misma, así como las veces que salen y entran de la sala de reuniones.

#### **Excusa su asistencia**

Cantón Rodríguez, M<sup>a</sup> Loreto  
Fernández Gallego, M<sup>a</sup> del Pilar

Fernández Martín, Elizabeth  
López Cruces, Juan Luis

Comienza la sesión a 11.00 de la mañana. Indica el Director que existe un error en la redacción de los puntos 4 y 5 e indica que donde dice “José Ramón Ibáñez Ibáñez, Secretario del Departamento de Filología de la Universidad de Almería certifica que en reunión de la Junta de Dirección del Departamento de Filología, celebrada el martes 9 de marzo de 2021, se aprobó por asentimiento la constitución...” ha decir lo siguiente: “José Ramón Ibáñez Ibáñez, Secretario del Departamento de Filología de la Universidad de Almería solicita elevar al Consejo de Departamento, para su aprobación, la propuesta de constitución...”. Hecha esta aclaración, se pasa a tratar los diferentes puntos del Orden del Día.

#### **1. Aprobación, si procede, de la resolución del Director del Departamento convocando elecciones generales a Consejo de Departamento y calendario electoral aprobado por la Junta Electoral Central.**

El Director indica que estamos cercanos a los cuatro años de los miembros del Consejo de Departamento. Por lo tanto, la Dirección contactó con la Junta Electoral Central (JEC) y tras intercambio de impresiones con la presidenta de la JEC, se instó a presentar resolución para convocar elecciones generales al Consejo de Departamento así como el calendario electoral. Desde el momento en que se aprueben ambos documentos por el Consejo de Departamento, el Director enviará la notificación a la JEC y se colgará en la web del Departamento la convocatoria a elecciones generales a Consejo de Departamento así como el calendario electoral.

#### **Acuerdos adoptados:**

**Aprobación por asentimiento** de la convocatoria a elecciones generales a Consejo de Departamento y calendario electoral aprobado por la Junta Electoral Central.

#### **2. Ratificación, si procede, de plaza de Profesor Asociado (TP6) en el Área de Filología Francesa.**

Interviene el Director para indicar que este punto va ligado al punto número 3. Como se ve en la documentación, se detallan las circunstancias por las que se ha de proveer de una plaza de profesor asociado al Área de Filología Francesa.

Acuerdos adoptados:

Ratificación por asentimiento de plaza de Profesor Asociado en el Área de Filología Francesa.

**3. Ratificación, si procede, de tribunales titular y suplente para plaza de Profesor Asociado (TP6) en el Área de Filología Francesa.**

Se ratifica por asentimiento los tribunales titular y suplente para la plaza de Profesor Asociado en el Área de Filología Francesa.

Acuerdos adoptados:

Ratificación por asentimiento de plaza de Profesor Asociado en el Área de Filología Francesa.

**4. Aprobación, si procede, de miembros de la Comisión Académica del Departamento de Filología.**

El Director somete a votación la propuesta del Orden del Día que, tras la subsanación del error advertido al principio, pone en conocimiento a los miembros de las Comisiones.

Interviene la profesora D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Bretones Callejas para pedir si se puede hacer un cambio en ambas comisiones. Dicho cambio sería variar los nombres de dos personas según lo acordado en la reunión de la Junta de Dirección. Teniendo esto en cuenta, Madalina Armie (que estaba inicialmente en la Comisión Académica) pasaría a la Comisión de Asuntos Económicos mientras que M<sup>a</sup> Cristina Gallardo Caparrós (que estaba en Asuntos Económicos) pasaría a la Comisión Académica. El Secretario pasa a leer los nombres de los miembros que entrarían a formar parte de la Comisión Académica del Departamento y que serían los siguientes:

- D. Francisco D. Álamo Felices (Director de Departamento)
- D. José R. Ibáñez Ibáñez (Secretario de Departamento)
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Acosta Ferrer (Jefa de Negociado)
- D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Bretones Callejas (Profesora permanente)
- D<sup>a</sup> Isabel Giménez Caro (Profesora permanente)
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Cristina Gallardo Caparrós (Profesora no permanente)
- D. Francisco Sánchez Muñoz (Representante del estudiantado)

Se somete a la aprobación de los miembros de la Comisión Académica.

Acuerdos adoptados:

Aprobación por asentimiento de miembros de la Comisión Académica del Departamento de Filología.

**5. Aprobación, si procede, de miembros de la Comisión de Asuntos Económicos del Departamento de Filología.**

Tras el cambio establecido en la Comisión Académica, el Secretario pasa a leer los nombres de los miembros que pasarían a formar parte de la Comisión de Asuntos Económicos:



- D. Francisco D. Álamo Felices (Director de Departamento)
- D. José R. Ibáñez Ibáñez (Secretario de Departamento)
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Acosta Ferrer (Jefa de Negociado)
- D<sup>a</sup> Yolanda González Aranda (Profesora permanente)
- D<sup>a</sup> Ana Fe Gil Serra (Profesora permanente)
- D<sup>a</sup> Madalina Armie (Profesora no permanente)
- D<sup>a</sup> Ana Montoya Huete (Representante del estudiantado)

Se somete a la aprobación de los miembros de la Comisión de Asuntos Económicos.

### Acuerdos adoptados:

Aprobación por asentimiento de miembros de la Comisión de Asuntos Económicos del Departamento de Filología.

### **6. Aprobación, si procede, de informe de actividad docente de profesores del Departamento.**

El Director indica que es necesario hacer una observación previa. Dentro de la documentación para su aprobación se encuentra la de la profesora D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Bretones Callejas. No obstante, esta Dirección recibió ayer notificación de la profesora D<sup>a</sup> Bárbara Herrero Muñoz-Cobo al no haber podido hacerlo por enfermedad. Indica el pantallazo que adjunta la propia interesada que pidió en tiempo y forma y pide que se incluya en la aprobación de sus méritos docentes.

### Acuerdos adoptados:

Aprobación por asentimiento de informe de actividad docente de profesores del Departamento de Filología.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión a las once horas y quince minutos de la mañana, en Almería, a doce de marzo de dos mil veintiuno. Como Secretario doy fe de lo anterior.

EL SECRETARIO

IBAÑEZ  
IBAÑEZ  
JOSE  
RAMON

Firmado digitalmente por  
IBAÑEZ IBAÑEZ  
JOSE RAMON -

EL DIRECTOR

ALAMO  
FELICES  
FRANCISCO  
DIEGO -

Firmado digitalmente por  
ALAMO FELICES  
FRANCISCO DIEGO  
Fecha: 2021.05.14  
09:11 :59 +02'00'